

LICITACIÓN PÚBLICA 08 DE 2016 – SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
ADENDA 2 – ACLARACIÓN DE DUDAS

La Universidad Tecnológica de Pereira, da respuestas a otras dudas presentadas por los proveedores interesados en participar en la Licitación Pública 08 de 2016

Teniendo en cuenta la cuantía de la oferta y con el fin de garantizar la idoneidad de los proponentes recomendamos a la entidad exigir a los posibles oferentes lo siguiente:

1. Para los ítem 1 y 2 de equipos MAC, que el proponente sea distribuidor autorizado de Apple para Colombia, dado por el fabricante y no por el mayorista

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia

2. Para los ítem 3, 4, 5 y 6, que el proponente sea parnert autorizado en categoria silver o gold directo del fabricante, con certificación expedida por este último y en ningún caso a través de mayorista

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia

3. Para los ítem 3,4,5, y 6, que el proponente entregue certificado directo del fabricante con respecto a las garantías de los equipos ofertados

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia

4. Para los ítem 3,4,5, y 6, que el proponente entregue certificado directo del fabricante con respecto a los centros de servicio y que el fabricante cuente con por lo menos un centro de servicio en el eje cafetero

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia

5. Solicitamos a la entidad indicar el presupuesto por cada ítem de la oferta

Respuesta: Se acepta. Ver Anexo 3. Presupuesto por Ítem.

6. En las especificaciones técnicas del ítem 3, computadores de escritorio, solicitamos a la entidad que exijan procesador intel Core i7 de 6ta generación que es la vigente en el mercado, dado que algún fabricante puede tener equipos aun con procesador de 4ta generación, dándose para una desigualdad de condiciones económicas para los proponentes, y obsolescencia tecnológica para la entidad.

RESPUESTA: Las marcas y modelos solicitados por la universidad corresponden a características mínimas, los proveedores pueden ofrecer equipos que cumplan ó superen éstas características en la arquitectura y que estén reemplazando los modelos solicitados.

7. En las especificaciones técnicas del grupo 3, solicitamos a la entidad que para que todos los proponentes participen en igualdad de condiciones se exija que los modelos a ofertar sean HP PRODESK 600 G2 SFF, DELL 9040 SFF Y LENOVO M800 SFF

RESPUESTA: Las marcas y modelos solicitados por la universidad corresponden a características mínimas, los proveedores pueden ofrecer equipos que cumplan ó superen éstas características en la arquitectura y que estén reemplazando los modelos solicitados.

8. La oferta se puede presentar parcial o es obligatorio presentar todos los ítems?

RESPUESTA: La oferta se debe presentar por ítem completo, no se requiere que coticé todos los ítems.

PARA RECORDAR:

- Se recomienda a los participantes, ser muy cuidadosos con la presentación de todos los documentos exigidos y demás condiciones del pliego.
- Se recomienda leer detenidamente el contenido total del Pliego de Condiciones, así como el contenido de las ADENDAS.
- Se recomienda además, consultar permanentemente la Página Web de la Universidad, hasta el día del Cierre de la Licitación a efecto de verificar cualquier información o modificación adicional.

Pereira, 15 de noviembre de 2016